



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

9679

Oferta de empleo público correspondiente al año 2025

Por Resolución de Alcaldía núm. 2025-2154 de fecha 25/08/2025 de este Ayuntamiento, se aprobó la Oferta de empleo público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2025

PERSONAL FUNCIONARIO

COS/ESCALA	SUBESCALA/CLASE	DENOMINACIÓN	Núm. LLOC	GRUPO/NIVEL	OBSERVACIONES
Habilitación con Carácter Nacional		Secretario-a	001	A1/25	
Habilitación con Carácter Nacional		Interventor-a	002	A1/25	
Habilitación con Carácter Nacional		Tesorero-a	127	A1/25	
Administración general	Técnica	Técnico Medio Administración General	1 (012)	A2/23	
Administración general	Administrativa	Administrativo	2 (021, 024)	C1/21 C2/18	Promoción interna
Administración general	Auxiliar	Auxiliar administrativo	9 (008, 009,026, 040,060, 069, 084, 093,126)	C2/16	
Administración general	Auxiliar	Auxiliar administrativo	1 (079)	C2/16	Promoción interna cruzada
Administración general	Subalterna	Conserje	1 (056)	C2/14	
Administración general	Subalterna	Conserje 2ª actividad	1 (062)	C2/16	
Administración especial	Técnica	Técnico medio/Trabajador-a social	1 (094)	A2/21	
Administración especial	Técnica	Técnico medio AODL	1 (006)	A2/23	
Administración especial	Técnica	Técnico medio Deportivo	1 (123)	A2/21	
Administración especial	Técnica	Técnico aux./Delineante Celador	1 (083)	C1/19	
Administración especial	Servicios Especiales Policía Local y auxiliares P.L.	Subinspector	1 (016)	A2/22	
Administración especial	Servicios Especiales Policía Local y auxiliares P.L.	Oficial	2 (033, 042)	C1/20	
Administración especial	Servicios Especiales Policía Local y auxiliares P.L.	Policía	1 (044)	C1/19	
Administración especial	Servicios Especiales Places de cometidos especiales	Trabajador-a Familiar	1 (052)	C2/14	
Administración especial	Servicios Especiales Places de cometidos especiales	Auxiliar de la llar	1 (064)	C2/14	
Administración Especial	Servicios Especiales Personal de Oficinos	Oficial 1ª Brigada Municipal Obres y Servicios	2 (104, 108)	C2/18 i C2/16	



COS/ESCALA	SUBESCALA/CLASE	DENOMINACIÓN	Núm. LLOC	GRUPO/NIVEL	OBSERVACIONES
Administración especial	Servicios Especiales Personal de oficios	Cap U.O. Oficial limpieza edificios varios	1 (115)	C2/18	Provisión por concurso interno
Administración especial	Servicios Especiales Places cometidos especiales	Auxiliar biblioteca	1 (100)	C2/16	

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternatively o recurso de reposición potestativo ante El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de las Administraciones recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado que resulte competente (Sala Contencioso Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las *Illes Balears* o el Juzgado Contencioso Administrativo, según corresponda) en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 8 Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de lo que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

(Firmado electrónicamente: 27 de agosto de 2025)

El alcalde

Miguel Nadal Vaquer

